



AVISO DE CONVOCATORIA

LA SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN – DIRECCIÓN SECCIONAL HUILA

La Fiscalía General de la Nación Seccional Huila, invita a todas las personas naturales, jurídicas que se encuentren interesadas en presentar ofertas, que en el presente proceso cuyo **OBJETO** El presente proceso es la compra de materiales, enseres y equipo de oficina (papelaria, útiles de escritorio de oficina y tóner), para las diferentes dependencias que conforman la Fiscalía General de la Nación Seccional Huila.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 40 y 45 del decreto 1510 del 2013, es causal de Selección Abreviada la adquisición o suministro de los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización: "Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa...".

LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

El proyecto de Pliego de condiciones será publicado en el Portal Único de Contratación, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 1 de Junio de 2015.

Podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación y en la Oficina de Gestión contractual de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Huila ubicada en la Carrera 4 No.6-99 Palacio de Justicia Oficina 601 de Neiva, teléfonos 8711362 Ext. 107-108-109.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación de la presente invitación, será de quince (15) días calendario para la entrega del lote 1 (Materiales y útiles de escritorio) y de cuarenta y cinco (45) días calendario para la entrega del lote 2 (Tóner) a partir de la legalización de la suscripción del acta de inicio impartida por el supervisor una vez aprobada la garantía única, la cual se firmará cuando se haya legalizado y perfeccionado el contrato.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y DE LAS OFERTAS:

Oficina de Correspondencia de la Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila, ubicada en la Carrera 4 No.6-99 Oficina 601 del Palacio de Justicia de Neiva, Teléfono: 871 13 62 ext. 108, subdir_apgestionhui@fiscalia.co

FECHA DE CIERRE:

Las propuestas de las personas naturales o jurídicas, interesadas en participar en el presente proceso de contratación, se recibirán hasta el día 18 de junio de 2015, **HASTA LAS 10:00 a.m.**, en la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Seccional Huila , ubicada en la carrera 4 No.6 – 99 Oficina 601 del Palacio de Justicia.

PRESUPUESTO OFICIAL:

La Fiscalía General de la Nación – Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila, cuenta con un presupuesto oficial de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$169.600.000,00) M/CTE.** Incluido IVA.

Que los recursos para llevar a cabo la compra de materiales, enseres y equipo de oficina (papelaría, útiles de escritorio de oficina y tóner), se derivan de la asignación presupuestal efectuada a la Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila de la Fiscalía General de la Nación, mediante resolución No. 001607 de 31 de diciembre de 2014 por el rubro presupuestal 204 - 4 -15 - 10, concepto: Materiales y Suministros, Papelería y Útiles de Escritorio de la cual se ha dispuesto de la suma de Cuarenta Millones de Pesos (\$40.000.000,00) M/cte. incluido IVA, y resolución No. 0000923 de Mayo 20 de 2015, rubro presupuestal 204 - 4 -15 - 10, concepto: Materiales y Suministros, Papelería y Útiles de Escritorio de la Fiscalía General de la Nación, por valor de Ciento Veintinueve Millones Seiscientos Mil Pesos (\$129.600.000,00) M/cte. incluido IVA.

Por lo tanto existe disponibilidad presupuestal según CDP No.6615 del 25 de mayo del 2015, por la cuantía total de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$169.600.000,00) M/CTE INCLUIDO IVA**, expedido por la Sección de Presupuesto de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de la Seccional de Huila.

El proponente debe tener en cuenta que el valor de su ofrecimiento no puede superar el valor presupuestado oficial destinado para el presente proceso de selección sea en forma total o por cada uno de los lotes que a continuación se establece so pena de ser rechazado.

Presupuesto estimado para el Lote No. 01, Cuarenta y Seis Millones de Pesos (\$46.000.000,00) M/cte. Incluido IVA.

Presupuesto estimado para el Lote No. 02, Ciento Veintitrés Millones Seiscientos Mil Pesos (\$123.600.000,00) M/cte. Incluido IVA.

TRATADO COMERCIAL

La presente invitación no está cobijado por ningún acuerdo o tratado de libre comercio vigente por el estado colombiano.

MIPYMES

El presente proceso de selección no se limita a Mipymes.

CONVOCATORIAS A VEEDURÍAS

Que conforme lo dispone el Artículo 9º y el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 del 2003, se convoca para la vigilancia y control ciudadano, a las Asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, quienes podrán denunciar ante las autoridades competentes las actuaciones, hechos u omisiones de los servidores públicos o de los particulares que constituyan delitos, contravenciones o faltas en materia de contratación estatal.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONDICIONES

Para poder participar en el presente proceso los interesados deberán manifestar su interés dentro del término señalado, estar inscrito en el RUP y cumplir con todas las condiciones mínimas jurídicas, de experiencia, financieras y de organización exigidas en el pliego de condiciones.

1. JURIDICAS: Representación legal, estar inscrito en la Cámara de Comercio, y que su objeto social guarde relación con el objeto de la presente invitación (cumplir con la clasificación de bienes y servicios) que este a paz y salvo con las obligaciones parafiscales y de seguridad social, no tener antecedentes ni estar incurso en ninguna inhabilidad y/o incompatibilidad, tener las licencias de funcionamiento vigentes y en firme, estar inscrito en el RUP, entre otras.

2. EXPERIENCIA: El oferente deberá demostrar que cuenta con una experiencia establecida que sea igual o mayor a 263,2109 SMLMV en el pliego de condiciones.

3. FINANCIERAS: El oferente deberá tener los indicadores financieros establecidos en el pliego de condiciones como lo establece el Decreto 1510 de 2013.

INDICADOR	PUNTAJE
Índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	Mayor o igual a 1.6 o 0.016
Índice de endeudamiento (pasivo total/activo total)	Menor o igual a 55% o 0.55
Razón de cobertura de intereses (utilidad operacional/gastos de intereses)	Mayor o igual a 4 o 0.4
Capital de Trabajo (Activo corriente menos pasivo corriente)	Mayor o igual al 70% del presupuesto oficial

4. ORGANIZACIÓN: El oferente deberá tener los indicadores de la capacidad de organización establecidos en el pliego de condiciones como lo establece el Decreto 1510 de 2013.

INDICADOR	PUNTAJE
Rentabilidad del patrimonio (utilidad operacional dividida por el patrimonio)	Mayor o igual a 4% o 0.04
Rentabilidad del activo (utilidad operacional dividida por el activo total)	Mayor o igual a 3% o 0.03

5. TECNICOS MINIMOS

El oferente deberá contar con las condiciones técnica exigidas en el pliego de condiciones y en especial en las fichas técnicas.



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

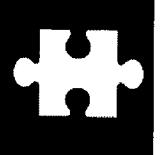
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLAZOS DEL PROCESO	HORA	LUGAR DE REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN
PUBLICACIÓN PRE PLIEGOS DE CONDICIONES	1 de Junio del 2015	8:00 a.m.	Portal Unico de Contratación, www.colombiacompra.gov.co. www.contratos.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
PLAZO PARA OBSERVACIONES AL PREPLIEGO	Del 1 al 5 de Junio del 2015	Hasta 6:00 p.m.	Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co
CONTESTACIÓN OBSERVACIONES PRE PLIEGO	Del 9 al 10 de Junio del 2015	Hasta 6:00 p.m.	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co. www.contratos.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99
APERTURA DE CONVOCATORIA PUBLICACIÓN PLIEGOS DEFINITIVOS	11 de Junio del 2015	8:00 a.m	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co. www.contratos.gov.co Subdirección del Apoyo a la Gestión de Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99
ADENDAS	17 de Junio del 2015	8:00 a.m	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co. www.contratos.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99
CIERRE Y RECIBO DE PROPUESTAS	18 de Junio del 2015	A las 10:00 a.m.	Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia

Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Dirección Seccional Huila

Carrera 4 No. 6 – 99 Palacio de Justicia Neiva- Huila

Teléfonos 8711362 Ext. 101 - 107 - 108



FISCALIA
GENERAL DE LA NACIÓN

				Carrera 4 # 6 -99 Neiva
VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y APROBACIÓN DEL JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN	Del 19 al 23 de Junio del 2015	Hasta las 6:00 p.m.	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co. www.contratos.gov.co	
			Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva	
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES POR LOS OFERENTES	Del 24 al 26 de Junio de 2015	Hasta las 8:00 a.m.	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co. www.contratos.gov.co subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión de Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva	
PLAZO PARA EL ESTUDIO DE OBSERVACIONES Y CONTESTACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	30 de Junio de 2015	Hasta las 6:00 p.m.	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión de Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva	
AUDIENCIA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	1 de Julio del 2015	9:00 a.m	Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co Edificio Fiscalías Locales Carrera 8 # 6 – 61 - 53 Neiva, Auditorio.	
FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO	Del 2 al 3 de Julio de 2015		Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva	



REGISTRO DEL CONTRATO, PERFECCIONAMIENT O	Del 1 al 6 de Julio de 2015	Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	7 de Julio al 20 de Agosto de 2015	Departamento del Huila
PAGOS DEL CONTRATO	Al recibo de los elementos a entera satisfacción dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura	Subdirección de Apoyo a la Gestión del Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva

Dado en Neiva, 29 de Mayo de 2015.

ADRIÁN ALEXANDER ESCANDÓN PERDOMO
Subdirector Seccional de Apoyo a la Gestión

Elaboro Edwin Mauricio Castañeda Perdomo.
Analista de Servicios

Reviso Clara Eugenia Dussán Quiza
Abogada Asistente